

Yo el Sr. Martin Badojo de Ato
y de la D^{ha} de su Mage^{stad} en esta
su Real Casa de Zacaticas don
ya Vmd. Laxada y de cargo

en la q^{ta} de Real
haz^{er}, que su del
cargo de Vmd. y
del Sr. D^{no} Juan de
Botuana y mena
di^o suerto fu con

Danero que curio de de Curioso
deben, hasta el dia Quinto de
de Mayo de este presente año de
sta Ciento y diez y dos mill
setecientos y diez y nueve y
de ninos y quatro y en la
que lo mundo de la Real que
dia fecha de en su Real
Casa en Valanze que de ella se
que fixen de data para sta q^{ta} y
de primero cargo darala que lo
de de de dia Quinto de
de Mayo del cargo de Vmd. y
Como dare de de de monis que de
sta Valanze. Dio el 11. de la Real
haz^{er}, en el qual se da la d^{ha} man
de la razon de ella el 11. de
Resurrexan en a Vmd. Zacaticas
de Mayo Quinto de uno de mill se
setecientos y once años.

1520759 p 2-9



Tecnológico
de Monterrey

1250222-2-A